



ACG38/14: Aprobación de reconocimiento de créditos por distintas actividades

- Aprobado en Sesión Ordinaria del Consejo de Gobierno celebrado el 18 de febrero de 2011

**RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR
ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS**



X	CULTURALES
	DEPORTIVAS
	DE PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL
	SOLIDARIAS
	DE COOPERACIÓN
	OTRAS

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD	UNIVERSIDAD DE GRANADA. REGISTRO GENERAL CENTRAL Entrada Nº. 2011000100001099 21 de enero de 2011 11:50:01
FORMACIÓN EN LENGUAS MODERNAS Y SU CULTURA	
ORGANIZA	
EL CENTRO DE LENGUAS MODERNAS DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA LA DIRECTORA (RESPONSABLE DE CERTIFICADOS)	
FECHA	
INTENSIVOS Y SUPERINTENSIVOS 2010-11 SUPERINTENSIVO DE JUNIO 2011 DEL 14 AL 30 DE JUNIO DE 2011 INTENSIVO DE JULIO 2011 DEL 4 AL 29 DE JULIO DE 2011 INTENSIVO DE AGOSTO 2011 DEL 3 AL 31 DE AGOSTO DE 2011 SUPERINTENSIVO DE SEPTIEMBRE 2011 DEL 2 AL 16 DE SEPTIEMBRE EN LOS CURSOS SUPERINTENSIVOS SE DARÁN 4 HORAS DE CLASE AL DÍA EN LOS CURSOS INTENSIVOS SE DARÁN 2 HORAS DE CLASE AL DÍA	
CRÉDITOS ECTS SOLICITADOS	
4 ECTS (100 HORAS)	
JUSTIFICACIÓN Y MEMORIA EXPLICATIVA (extensión máxima: 1.500 caracteres sin espacios)	
100 HORAS QUE SE REPARTIRÁN DE LA SIGUIENTE MANERA: HORAS PRESENCIALES 44 CLASES 36 HORAS EXAMEN FINAL ESCRITO 2 HORAS EXAMEN ORAL ½ HORA CORRECCIÓN EXAMEN ESCRITO 1 HORA Y MEDIA TUTORÍAS 4 HORAS HORAS NO PRESENCIALES 56 TAREAS WORKBOOK 20 HORAS ESTUDIO PERSONAL 20 HORAS ESCRITURA 6 HORAS (3 REDACCIONES) LECTURA 10 HORAS	
PLAN DEL CURSO, PROGRAMA, CONTROL DE ASISTENCIA, MÉTODO DE EVALUACIÓN (extensión máxima: 3.500 caracteres sin espacios)	

LOS ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA PODRÁN OPTAR POR COMPLIMENTAR SU FORMACIÓN CON LOS CURSOS DE LENGUA MODERNA Y CULTURA QUE SE OFREZCAN CADA CURSO ACADÉMICO EN EL CLM (INGLÉS, FRANCÉS, ALEMÁN, ITALIANO, ÁRABE, RUSO, PORTUGUÉS, JAPONÉS) HASTA UN MÁXIMO DE 12 ECTS.

A EXCEPCIÓN DE LOS PRINCIPIANTES ABSOLUTOS, EL RESTO DE LOS CANDIDATOS, UNA VEZ REALIZADA LA PREINSCRIPCIÓN, DEBEN HACER UNA PRUEBA DE NIVEL. EL RESULTADO DE LA PRUEBA DETERMINARÁ EL NIVEL EN EL QUE EL CANDIDATO PODRÁ MATRICULARSE. LOS PROGRAMAS DE LOS CURSOS SEGÚN EL NIVEL SE ENCUENTRAN EN LA SECRETARÍA VIRTUAL DE LA PÁGINA WEB DEL CENTRO. TANTO LOS OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS COMO LOS CONTENIDOS COMUNICATIVOS Y FORMALES QUE SE ENUMERAN PARA CADA UNO DE LOS NIVELES DE APRENDIZAJE SE BASAN EN LOS DESCRIPTORES ESTABLECIDOS POR EL CONSEJO DE EUROPA EN EL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS.

LA EVALUACIÓN SERÁ CONTINUA CON UN EXAMEN FINAL QUE RECOGERÁ LA COMPETENCIA DEL ALUMNADO EN LAS DESTREZAS DE COMPRENSIÓN AUDITIVA Y LECTORA Y LA PRODUCCIÓN ESCRITA Y ORAL.

PARA ACCEDER AL EXAMEN FINAL EL ALUMNO DEBERÁ HABER ASISTIDO AL MENOS AL 80% DE LAS HORAS LECTIVAS. EN CADA CLASE EL ALUMNO FIRMARÁ SU ASISTENCIA.

AL FINAL DEL CURSO SE EXPIDE A LOS ALUMNOS UN CERTIFICADO DE APROVECHAMIENTO, ESPECIFICANDO LA DURACIÓN DEL CURSO, LA CALIFICACIÓN OBTENIDA Y EL NIVEL CORRESPONDIENTE AL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA.

SRA. VICERRECTORA DE ENSEÑANZAS DE GRADO Y POSGRADO

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR
ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS



X	CULTURALES
	DEPORTIVAS
	DE PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL
	SOLIDARIAS
	DE COOPERACIÓN
	OTRAS

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD	UNIVERSIDAD DE GRANADA, REGISTRO GENERAL CENTRAL
FORMACIÓN EN LENGUAS MODERNAS Y SU CULTURA	Entrada
ORGANIZA	Nº. 201100100001100 21 de enero de 2011 11:50:48
CENTRO DE LENGUAS MODERNAS DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA DIRECTORA (RESPONSABLE DE CERTIFICADOS)	
FECHA	
CURSO ACADÉMICO 2010-11 PRIMER CUATRIMESTRE DEL 27 DE OCTUBRE DE 2010 AL 9 DE FEBRERO DE 2011 SEGUNDO CUATRIMESTRE DEL 14 DE FEBRERO DE 2011 AL 8 DE JUNIO DE 2011 Las clases se organizan en tres modalidades distintas a elegir:	
<ul style="list-style-type: none">• Lunes y miércoles (2 horas diarias).• Martes y jueves (2 horas diarias).• Viernes (4 horas).	
CRÉDITOS ECTS SOLICITADOS	
6 ECTS (150 HORAS)	
JUSTIFICACIÓN Y MEMORIA EXPLICATIVA (extensión máxima: 1.500 caracteres sin espacios)	
150 HORAS POR CADA CUATRIMESTRE QUE SE REPARTIRÁN DE LA SIGUIENTE MANERA: HORAS PRESENCIALES 66 CLASES 56 HORAS EXAMEN ESCRITO FINAL 2 HORAS ½ HORA EXAMEN ORAL 1 HORA Y MEDIA CORRECCIÓN EXAMEN TUTORÍAS 6 HORAS	HORAS NO PRESENCIALES 84 30 HORAS DE TAREAS DEL WORKBOOK 30 HORAS ESTUDIO PERSONAL (EJERCICIOS) 9 HORAS (4 REDACCIONES) 15 HORAS DE LECTURA
PLAN DEL CURSO, PROGRAMA, CONTROL DE ASISTENCIA, MÉTODO DE EVALUACIÓN (extensión máxima: 3.500 caracteres sin espacios)	

LOS ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA PODRÁN OPTAR POR COMPLIMENTAR SU FORMACIÓN CON LOS CURSOS DE LENGUA MODERNA Y CULTURA QUE SE OFREZCAN CADA CURSO ACADÉMICO EN EL CLM (INGLÉS, FRANCÉS, ALEMÁN, ITALIANO, ÁRABE, RUSO, PORTUGUÉS, JAPONÉS) HASTA UN MÁXIMO DE 12 ECTS.

A EXCEPCIÓN DE LOS PRINCIPIANTES ABSOLUTOS, EL RESTO DE LOS CANDIDATOS, UNA VEZ REALIZADA LA PREINSCRIPCIÓN, DEBEN HACER UNA PRUEBA DE NIVEL. EL RESULTADO DE LA PRUEBA DETERMINARÁ EL NIVEL EN EL QUE EL CANDIDATO PODRÁ MATRICULARSE. LOS PROGRAMAS DE LOS CURSOS SE ENCUENTRAN EN LA SECRETARÍA VIRTUAL DE LA PÁGINA WEB DEL CENTRO. TANTO LOS OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS COMO LOS CONTENIDOS COMUNICATIVOS Y FORMALES QUE SE ENUMERAN PARA CADA UNO DE LOS NIVELES DE APRENDIZAJE SE BASAN EN LOS DESCRIPTORES ESTABLECIDOS POR EL CONSEJO DE EUROPA EN EL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS. LA EVALUACIÓN SERÁ CONTINUA CON UN EXAMEN FINAL QUE RECOGERÁ LA COMPETENCIA DEL ALUMNADO EN LAS DESTREZAS DE COMPRENSIÓN AUDITIVA Y LECTORA Y LA PRODUCCIÓN ESCRITA Y ORAL.

PARA ACCEDER AL EXAMEN FINAL EL ALUMNO DEBERÁ HABER ASISTIDO AL MENOS AL 80% DE LAS HORAS LECTIVAS. EN CADA CLASE EL ALUMNO FIRMARÁ SU ASISTENCIA.

AL FINAL DEL CURSO SE EXPIDE A LOS ALUMNOS UN CERTIFICADO DE APROVECHAMIENTO, ESPECIFICANDO LA DURACIÓN DEL CURSO, LA CALIFICACIÓN OBTENIDA Y EL NIVEL CORRESPONDIENTE AL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA.

SRA. VICERRECTORA DE ENSEÑANZAS DE GRADO Y POSGRADO



Universidad de Granada
Vicerrectorado de Enseñanzas de
Grado y Posgrado



RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS	<input checked="" type="checkbox"/>	CULTURALES
	<input type="checkbox"/>	DEPORTIVAS
	<input type="checkbox"/>	DE PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL
	<input type="checkbox"/>	SOLIDARIAS
	<input type="checkbox"/>	DE COOPERACIÓN

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD
TALLERES FORMATIVOS SOBRE RECURSOS DE INFORMACIÓN
ORGANIZA
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
DIRECTOR/DIRECTORA DE LA ACTIVIDAD
MARÍA JOSÉ ARIZA RUBIO
FECHA
CURSO 2010-2011
CRÉDITOS ECTS SOLICITADOS
3 CRÉDITOS. (Se impartirán talleres de 1, 2 o 3 créditos dependiendo de la carga lectiva)
JUSTIFICACIÓN Y MEMORIA EXPLICATIVA (extensión máxima: 1.500 caracteres sin espacios)
Esta iniciativa enlaza perfectamente con el Plan Bolonia y cumple además con la misión de la Biblioteca Universitaria de Granada de apoyo al aprendizaje y a la docencia entre los miembros de la comunidad universitaria de Granada, y contribuye a su formación y preparación para la inserción socioprofesional y laboral posterior, y el aprendizaje a lo largo de la vida de los titulados de la Universidad de Granada.
Durante los últimos años, como consecuencia de los procesos de evaluación y certificación de la calidad, un grupo de mejora de la Biblioteca ha venido centrando



su atención en el problema de que los alumnos no reciban una formación específica bien planificada para que puedan comenzar a aprovechar lo antes posible los múltiples recursos que la Universidad de Granada pone a disposición de la comunidad universitaria.

Asimismo, los miembros de la Biblioteca Universitaria colaboran activamente con el profesorado y los equipos decanales integrándose en todo tipo de proyectos de innovación docente.

A las actividades tradicionales de formación de usuarios se suma la disponibilidad de una plataforma de enseñanza virtual MOODLE que es conocida por la totalidad del personal de la biblioteca.

En la documentación recogida para los procesos de certificación ISO de la Biblioteca Universitaria existen evidencias de la satisfacción directa de los participantes.

En este sentido, y entroncando con lo planteado por el Real Decreto de ordenación de las enseñanzas oficiales, y de acuerdo con la planificación integral y global que ha llevado a cabo la Universidad de Granada, la Biblioteca Universitaria propone que sus actividades de formación de usuarios y de formación en las competencias informacionales de los alumnos se valoren como tres créditos.

PLAN DEL CURSO, PROGRAMA, CONTROL DE ASISTENCIA, MÉTODO DE EVALUACIÓN

(extensión máxima: 3.500 caracteres sin espacios)

La propuesta de convalidación de estas actividades por tres créditos que desde la Dirección de la Biblioteca Universitaria de Granada se hace es la siguiente:

1. Los responsables últimos de cada actividad son la Dirección de la Biblioteca Universitaria de Granada y el órgano específico en quien delegue o, en el caso de actividades específicas de Bibliotecas de Centro, los Jefes de Servicio de cada una de las Bibliotecas donde se realice la actividad, sin perjuicio de los acuerdos concretos a que se pueda llegar con los equipos decanales en cuanto a la mayor y mejor incardinación e integración de estas actividades en el contexto de las diferentes titulaciones.

2. El estudiante se inscribirá en las distintas actividades que quiera realizar de acuerdo con lo establecido en cada punto de servicio. En caso de ser necesario, será incorporado a la plataforma de enseñanza virtual y demás instrumentos de comunicación que en cada momento se puedan juzgar más idóneos con vistas al desarrollo de las actividades, tanto presenciales como virtuales, contempladas en el programa.

3. Estas actividades se podrán articular por tres vías:



a) Un Taller General que la Biblioteca Universitaria ofertará para las principales áreas del conocimiento en la Universidad de Granada.

El programa de dicho taller se ajustará en lo posible a los objetivos, estructura, contenidos y desarrollo contemplado en el programa (propuesta que se ha elaborado para 3 créditos ECTS con 75 horas y los 6 módulos que se exponen en el programa del apartado 4).

b) Realizando Talleres específicos tanto presenciales como virtuales, ofertados por la Biblioteca Universitaria en los diferentes niveles que se exponen en el apartado 5 de esta solicitud, que no superarán un total de horas de 75 equivalentes a los tres créditos ECTS. El programa se ajustará de acuerdo con el contexto disciplinar específico que puedan derivarse de la cooperación y coordinación con los respectivos equipos decanales.

c) Asistiendo a actividades organizadas en cada una de las bibliotecas de Centro desarrolladas en aplicación del plan de actuación de la Biblioteca Universitaria en este campo por un número de 25, 50 o 75 horas, equivalentes a 1, 2 y 3 créditos.

4. Programa:

- Módulo 1: Competencias informacionales: necesidades de información del estudiante universitario. Introducción a las plataformas de enseñanza virtual.
- Módulo 2: Catálogos y página web de la Biblioteca Universitaria. Búsquedas en el catálogo según tipologías documentales. Iniciación a los distintos recursos. Ejercicios prácticos de uso de los distintos catálogos y recursos.
- Módulo 3: La biblioteca electrónica: bases de datos, plataformas, revistas electrónicas, libros electrónicos, guías temáticas, DIGIBUG, recursos multidisciplinares. Ejercicios prácticos en la biblioteca electrónica.
- Módulo 4: Estrategias de búsqueda y recuperación de la información. Plataformas de bases de datos específicas de cada titulación. Ejercicios prácticos en el que se planteen distintas estrategias de búsqueda y con temática propia de la especialidad.
- Módulo 5: Búsquedas en Internet. Google Académico. Ejercicios prácticos de búsquedas y comparación con los recursos electrónicos de la Biblioteca.
- Módulo 6: Aspectos éticos y legales de la información. Elaboración de trabajos académicos y de investigación. Normas y herramientas para la elaboración de citas y referencias bibliográficas. Distintos gestores de referencias bibliográficas. RefWorks y Zotero. Ejercicios prácticos.

5. Este programa se articulará de acuerdo con el número de créditos que se imparta, considerándose que pueden dividirse en **nivel inicial** (1 crédito ECTS), **intermedio** (2 créditos ECTS) y **avanzado** (3 créditos ECTS). Las actividades que tendrán que realizarse para la consecución de cada uno de estos créditos son las siguientes:



- **Nivel inicial** (25 horas) (1 crédito ECTS):

- Módulo 1: lectura obligatorias y optativas de la documentación entregada por el profesor. Se entregará material complementario para abordar de forma conjunta las estrategias y planteamientos que aseguren el éxito en el tránsito del Bachillerato a la Universidad. Elaboración de propuestas de trabajo de clase sobre distintos enunciados y búsqueda de terminología específica en español e inglés, a utilizar como primer paso para la consulta del tema en obras de referencia. Ejercicios encaminados a aprender el funcionamiento de la plataforma virtual Moodle.

- Módulo 2: Identificación de los distintos tipos documentales a través de ejercicios prácticos usando como herramientas los fondos documentales de las bibliotecas y los distintos catálogos y recursos a los que pueden acceder. Búsquedas relacionadas con los distintos apartados de la página web de la Biblioteca, de modo que puedan obtener el máximo rendimiento de los distintos recursos contemplados en ella, usando las distintas temáticas de cada área de conocimiento.

- **Nivel intermedio** (50 horas) (2 créditos ECTS): que contendría los módulos del 1 al 2 anteriormente citados mas los siguientes:

- Módulo 3: Búsquedas en bases de datos teniendo en cuenta los intereses de cada área del conocimiento. Ejercicios básicos en bases de datos generales utilizando las habilidades adquiridas en el nivel inicial, aplicando correctamente la terminología. Búsquedas en revistas electrónicas de artículos científicos y de investigación, así como búsquedas por materias en paquetes de revistas electrónicas. Consulta de libros electrónicos teniendo en cuenta las distintas guías temáticas. Ejercicios encaminados a distinguir los distintos tipos documentales que se pueden encontrar en el Repositorio Institucional.

- Módulo 4: Búsquedas en las distintas plataformas generales: Web of Knowledge, Scopus... y en específicas de cada área de conocimiento. Ejercicios prácticos utilizando estrategias de búsqueda que incluyan términos booleanos, truncamientos, etc. Ampliación de las experiencias llevadas a cabo en el módulo anterior, con vistas a comprobar la mejora de resultados en las búsquedas tras el estudio sistemático de las características esenciales de todas las bases de datos.

- **Nivel avanzado** (75 horas) (3 créditos ECTS): que contendría los módulos del 1 al 4 anteriormente citados mas los siguientes:

- Módulo 5: Búsquedas de información en la red como complemento a las ya realizadas en los catálogos y en las bases de datos, relacionándolas con las actividades realizadas anteriormente. Distinción entre Google y Google Académico a través de ejercicios prácticos. Ejercicios encaminados a diferenciar los distintos resultados obtenidos según estrategias diferentes para cada recurso.



Universidad de Granada
Vicerrectorado de Enseñanzas de
Grado y Posgrado

- Módulo 6: Lecturas encaminadas a la toma de conciencia de los problemas relacionados con el plagio y derechos de autor. Elaboración de una pequeña bibliografía de acuerdo con las convenciones predominantes en cada área del conocimiento. Apertura de una cuenta en uno de los gestores de referencia bibliográficas. Ejercicios de transferencia de citas desde los distintos recursos al gestor de referencias. Elaboración de un trabajo en el que apliquen los conocimientos obtenidos en este nivel.

6. La evaluación se basará en el control de asistencia a las sesiones presenciales y en los informes de actividad de la plataforma y del Taller, el índice de participación activa en foros y otros elementos de la plataforma, realización de las prácticas programadas, y, por último, la entrega en la biblioteca respectiva o a través de la plataforma virtual de las tareas planteadas. La certificación de los créditos aprobados se hará mediante propuesta de la Dirección de la Biblioteca Universitaria de Granada a la Secretaría de la titulación en que se halle matriculado el alumno.

SRA. VICERRECTORA DE ENSEÑANZAS DE GRADO Y POSGRADO



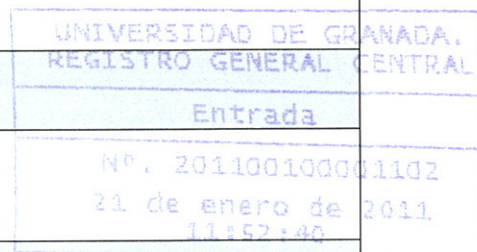
Universidad de Granada
Vicerrectorado de Enseñanzas de
Grado y Posgrado



**RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR
ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS**

X	CULTURALES
	DEPORTIVAS
	DE PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL
	SOLIDARIAS
	DE COOPERACIÓN

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD	
ACTIVIDADES CULTURALES DEL SECRETARIADO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	
ORGANIZA	
SECRETARIADO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	
DIRECTOR/DIRECTORA DE LA ACTIVIDAD	
MARÍA JOSÉ SÁNCHEZ MONTES	
FECHA	
CURSO ACADÉMICO COMPLETO	
CRÉDITOS ECTS SOLICITADOS	
3 ECTS	
JUSTIFICACIÓN Y MEMORIA EXPLICATIVA (extensión máxima: 1.500 caracteres sin espacios)	
<p>En el Capítulo III, artículo 12 punto 8 del REAL DECRETO 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales se afirma que,</p> <p><i>De acuerdo con el artículo 46.2.i) de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación hasta un máximo de 6</i></p>	





créditos del total del plan de estudios cursado.

A lo largo del año académico el Secretariado de Extensión Universitaria del que dependen el Aula de Artes Escénicas, el Aula de Ciencia y Tecnología, el Seminario de Medio Ambiente, el Seminario de Estudios Asiáticos, y las Cátedras Federico García Lorca, Antonio Domínguez Ortiz, Fernando de los Ríos y Emilio García Gómez, organiza por área de actividad y por cuatrimestre, diversos ciclos de conferencias o mesas redondas de dos o tres días de duración que suman entre 80 y 100 días de actividad entre conferencias, charlas y mesas redondas de diversa índole, sin contar las presentaciones de libros, u otras actividades como talleres de formación teatral o representaciones teatrales que se llevan a cabo también desde el Secretariado.

En este sentido y haciendo un intento además por entroncar con lo planteado por el Real Decreto de ordenación de las enseñanzas oficiales, el Secretariado de Extensión Universitaria propone la convalidación de sus actividades culturales, ciclos o conferencias, por tres créditos ECTS.

Esta iniciativa, creemos, enlaza perfectamente con el Plan Bolonia, además de plantear la posibilidad de ofrecer una oferta ordenada de actividades culturales que se traduzca en el reconocimiento en este caso de 3 créditos ECTS, que plantea el Real Decreto mencionado. Igualmente consideramos que esta oferta cumple además con parte de la misión que ha de tener la Extensión Universitaria de fomentar la asistencia de alumnos a actividades ajenas al diseño curricular de sus títulos de modo que puedan adquirir una formación integral.

PLAN DEL CURSO, PROGRAMA, CONTROL DE ASISTENCIA, MÉTODO DE EVALUACIÓN
(extensión máxima: 3.500 caracteres sin espacios)

La propuesta de reconocimiento de estas actividades por créditos que desde el Secretariado de Extensión Universitaria se hace, es la siguiente:

1. Que el alumno se matricule y abone las tasas correspondientes a 3 créditos ECTS de un



curso que denominaremos *Actividades Culturales de Extensión Universitaria*. Los responsables últimos de esta actividad son la directora del Secretariado y los directores de las distintas aulas, cátedras y seminarios implicados.

2. Una vez dado ese paso el estudiante acudirá al Secretariado y allí dejará sus datos personales que serán incorporados a una lista de distribución de correo electrónico y se le entrega un pequeño carnet (similar al del cine-club), con un total de 35 casillas correspondientes cada una a un día de actividad, a través del cual se controlará la asistencia sellando el carnet a la entrada y a la salida de la misma. El alumno tendrá que acudir a treinta y cinco actividades teniendo en cuenta que a lo largo del curso dispondrá de más del doble de posibilidades entre las que elegir para cumplir las horas requeridas.

3. El carácter de esta actividad es fundamentalmente presencial puesto que lo único que tiene el alumno que realizar durante las horas de no-presencialidad es una memoria de las actividades que no debe superar las 50 páginas.

4. En ese sentido la presencialidad queda resumida del siguiente modo: el alumno cursa 2.2 créditos ECTS asistiendo a 35 actividades programadas, teniendo en cuenta que el tiempo medio de las actividades suele ser una hora y media. En el caso en el que la actividad fuese más breve se contará como realizada y en el caso en el que se extendiese más del tiempo citado, es decir hora y media, el alumno podrá abandonar la sala e igualmente le contará como actividad realizada.

El trabajo no presencial corresponde a 1.8 créditos ECTS.

5. El programa estará sujeto a las actividades programadas por las áreas dependientes del Secretariado de Extensión Universitaria:

Cátedra Federico García Lorca: alrededor de diez actividades referidas al mundo literario: recitales, encuentros con escritores, conferencias.

Cátedra Antonio Domínguez Ortiz: dos o tres ciclos de conferencias centrados en problemas actuales planteados desde la reflexión histórica.

Cátedra Fernando de los Ríos: dos seminarios sobre temas que preocupen a la sociedad actual en el terreno político o social teniendo como postulados metodológicos fundamentales



la plena libertad de planteamientos.

Cátedra Emilio García Gómez: tres o cuatro ciclos de conferencias sobre temas referidos al mundo árabe cuyo objetivo sea promover espacios de diálogo que aporten un mayor conocimiento de su realidad y de la diversidad de la cultura musulmana en el pasado y en el presente. Actividades musicales y recitales poéticos, normalmente alrededor de dos o tres durante el curso.

Aula de Artes Escénicas: un seminario sobre dramaturgos españoles y en torno a tres encuentros con directores de escena contemporáneos, al menos dos citas teatrales anuales que suponen unas 12 representaciones teatrales.

Aula de Ciencia y Tecnología: alrededor de cinco conferencias cuyo objetivo sea la divulgación de temas de actualidad científica con el objetivo de fomentar la idea del papel esencial que la Ciencia y la Técnica juegan en nuestras vidas.

Seminario de Medio Ambiente: al menos tres encuentros sobre temas asociados al medio ambiente y la sostenibilidad.

Seminario de Estudios Asiáticos: tres ciclos de conferencias cuyo objetivo sea dar a conocer la cultura de Asia, su historia, literatura, filosofía, arte, medicina, derecho o economía.

7. El curso se inicia con una sesión en la que se presenta el plan del curso, un listado de las actividades del primer cuatrimestre y las fechas previstas, y los requerimientos del mismo. Por otro lado a través de la lista ya mencionada de distribución se hará llegar la información precisa, lugar y hora, de las actividades sujetas al plan del curso con la suficiente antelación.

8. El Secretariado buscará un voluntario que servirá de apoyo a cada una de las áreas, ocho voluntarios en total (pueden ser incluso alumnos matriculados en la asignatura) que se encargarán de asistir a todas las actividades de esa área, nueve o diez días por curso, y sellar el carnet de los asistentes.

6. Por último el alumno a través del Registro General de la Universidad remitirá al Secretariado de Extensión Universitaria una memoria final de las actividades no superior a 50 páginas así como su carnet sellado para poder obtener los créditos. La memoria será evaluada y calificada si fuese necesario por los directores de las áreas dependientes del



Universidad de Granada
Vicerrectorado de Enseñanzas de
Grado y Posgrado

Secretariado y por su directora.

SRA. VICERRECTORA DE ENSEÑANZAS DE GRADO Y POSGRADO



Universidad de Granada
Vicerrectorado de Enseñanzas de
Grado y Posgrado

UNIVERSIDAD DE GRANADA
VICERRECTORADO DE ENSEÑANZAS
DE GRADO Y POSGRADO

7 febrero 2011

ENTRADA Nº: 50

**RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR
ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS**

	CULTURALES
X	DEPORTIVAS
	DE PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL
	SOLIDARIAS
	DE COOPERACIÓN

CENTRO, SERVICIO U ÓRGANO PROPONENTE

CENTRO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD

**CAMPEONATO DE ANDALUCÍA UNIVERSITARIO / CAMPEONATO DE ESPAÑA
UNIVERSITARIO**

ORGANIZA

**UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE ANDALUCÍA (CAMPEONATOS DE ANDALUCÍA) /
CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES (CAMPEONATOS DE ESPAÑA)**

DIRECTOR/A (que certificará la asistencia y participación en la actividad)

FERNANDO SALVADOR MARTÍN MUÑOZ

FECHA DE REALIZACIÓN

PROPUESTAS POR LOS ORGANIZADORES DE CADA CAMPEONATO.

CRÉDITOS ECTS SOLICITADOS

**2,0 CRÉDITOS POR ASISTENCIA A CAMPEONATO EN MODALIDAD DE EQUIPO.
1 CRÉDITOS POR ASISTENCIA A CAMPEONATO EN MODALIDAD INDIVIDUAL.
2,0 CRÉDITOS ADICIONALES POR LA CONSECUCCIÓN DE MEDALLA (1º, 2º O 3º
PUESTO) EN CAMPEONATO DE ESPAÑA.**

**JUSTIFICACIÓN Y MEMORIA EXPLICATIVA (extensión máxima: 1.500 caracteres
sin espacios)**



SE TRATA DE RECONOCER LA PARTICIPACIÓN DEPORTIVA DE COMPETICIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN REPRESENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA.

- **LOS DOS CREDITOS PARA DEPORTES COLECTIVOS SE CONTEMPLA PORQUE ESTA ACTIVIDAD REQUIERE UNA PARTICIPACIÓN MÁS DURADERA EN EL TIEMPO YA QUE DICHAS COMPETICIONES SE LLEVAN A CABO A LO LARGO DE UNA TEMPORADA, Y EN ESTE TIEMPO SE CONTABILIZAN HORAS DE ENTRENAMIENTO (25 HORAS) Y HORAS DE COMPETICIÓN (25 HORAS).**
- **EN LOS DEPORTES INDIVIDUALES SE CONTEMPLA LA COMPETICIÓN EN LOS CAMPEONATOS Y LA DEDICACIÓN DE HORAS DE ENTRENAMIENTO.**
- **LOS CRÉDITOS POR MEDALLAS SE ADECUAN A LA MOTIVACIÓN POR ÉXITOS DEPORTIVOS.**

PLAN DE LA ACTIVIDAD, PROGRAMA, CONTROL DE ASISTENCIA, MÉTODO DE EVALUACIÓN EN SU CASO (extensión máxima: 3.500 caracteres sin espacios)

LOS CAMPEONATOS DE ANDALUCÍA UNIVERSITARIOS SE PROPONEN DESDE LA JUNTA DE ANDALUCÍA COMO COMPETICIÓN ENTRE UNIVERSIDADES DE ANDALUCÍA.

LOS CAMPEONATOS DE ESPAÑA UNIVERSITARIOS SON PROPUESTOS POR EL CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES, ENTRE TODAS LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS.

EL TIPO DE CAMPEONATO Y FORMATO DE COMPETICIÓN SE ESPECIFICA PARA CADA DEPORTE EN FUNCIÓN DE SUS PECULIARIDADES, CON CALENDARIOS OFICIALES.

LA ASISTENCIA DE LOS ESTUDIANTES SE VERIFICA POR SU ASISTENCIA A LOS ENTRENAMIENTOS A LOS QUE SEA REQUERIDO, ADEMÁS DE POR SU PARTICIPACIÓN EN EL CAMPEONATO.

MÉTODO DE EVALUACIÓN: NO SE RECONOCE EN ESTE CASO.

GRANADA, 13 de Diciembre de 2010

Fdo.

SRA. VICERRECTORA DE ENSEÑANZAS DE GRADO Y POSGRADO



Universidad de Granada
Vicerrectorado de Enseñanzas de
Grado y Posgrado

UNIVERSIDAD DE GRANADA
VICERRECTORADO DE ENSEÑANZAS
DE GRADO Y POSGRADO

7 febrero 2011

ENTRADA N°: 0051

**RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR
ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS**

	CULTURALES
X	DEPORTIVAS
	DE PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL
	SOLIDARIAS
	DE COOPERACIÓN

CENTRO, SERVICIO U ÓRGANO PROPONENTE

CENTRO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD

CURSOS (VARIOS: A ESPECIFICAR EN EL PROGRAMA ANUAL)

ORGANIZA

CENTRO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS

DIRECTOR/A (que certificará la asistencia y participación en la actividad)

FERNANDO SALVADOR MARTÍN MUÑOZ

FECHA DE REALIZACIÓN

VARIOS (A CONSULTAR EN EL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES)

- 1. AEROBIC**
- 2. BIODANZA**
- 3. DANZA AFRICANA**
- 4. DANZA CONTEMPORÁNEA**
- 5. ESTIRAMIENTO**
- 6. FUNKY//HIP-HOP**
- 7. GAC**
- 8. INTELIGENCIA CINÉTICA (MÉTODO Q)**
- 9. KUNG-FÚ/WU-SHU**
- 10. MEDITACIÓN**
- 11. PILATES**



- 12. SALSA**
- 13. STREET DANCE**
- 14. TAICHI ESTILO YANG Y CHEN**
- 15. TIRO CON ARCO**
- 16. YOGA**
- 17. TENIS**
- 18. BADMINTON**
- 19. PADEL**

CRÉDITOS ECTS SOLICITADOS

1 CRÉDITOS POR CURSO, DE LOS RECOGIDOS EN EL PROGRAMA DE ACTIVIDADES, HASTA UN MÁXIMO ANUAL DE 3 CRÉDITOS.

JUSTIFICACIÓN Y MEMORIA EXPLICATIVA (extensión máxima: 1.500 caracteres sin espacios)

SE TRATA DE FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL EN EL DEPORTE UNIVERSITARIO COMO COMPLEMENTO FORMATIVO EN SU CARRERA. IMPLICAN UNA DEDICCIÓN SEMANAL Y UN TOTAL DE 30 HORAS EN EL TRIMESTRE.

PLAN DE LA ACTIVIDAD, PROGRAMA, CONTROL DE ASISTENCIA, MÉTODO DE EVALUACIÓN EN SU CASO (extensión máxima: 3.500 caracteres sin espacios)

EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SE ESPECIFICA PARA CADA UNO DE LOS CURSOS EN EL CORRESPONDIENTE PROGRAMA Y SERÁ EL ADECUADO A SU MATERIA.

SE PREVÉ UNA ACCIÓN CONJUNTA DEPORTIVA Y TEÓRICA, QUE SE RESUMIRÁ EN UN PROGRAMA PROPIO PARA CADA CURSO.

EL CONTROL DE ASISTENCIA, SE ADECUARÁ EN CADA CASO A LA TIPOLOGÍA DEL CURSO, SI BIEN QUEDARÁ REGISTRADO PREVIAMENTE A LA CELEBRACIÓN DE ÉSTE. SE EXIGIRÁ UNA ASISTENCIA MÍNIMA DEL 80 %.

GRANADA, 13 de Diciembre de 2010



Universidad de Granada
Vicerrectorado de Enseñanzas de
Grado y Posgrado

FDO.

SRA. VICERRECTORA DE ENSEÑANZAS DE GRADO Y POSGRADO



Universidad de Granada
Vicerrectorado de Enseñanzas de
Grado y Posgrado

UNIVERSIDAD DE GRANADA
VICERRECTORADO DE ENSEÑANZAS
DE GRADO Y POSGRADO

7 febrero 2011

ENTRADA Nº: 0053

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR
ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS

	CULTURALES
	DEPORTIVAS
	DE PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL
X	SOLIDARIAS
X	DE COOPERACIÓN

CENTRO, SERVICIO U ÓRGANO PROPONENTE

**CICODE, VICERRECTORADO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y
COOPERACIÓN AL DESARROLLO**

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD

LA CULTURA DEL VOLUNTARIADO

ORGANIZA

CENTRO DE INICIATIVAS DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO

DIRECTOR/A (que certificará la asistencia y participación en la actividad)

JOSEFA CAPEL MARTÍNEZ

FECHA DE REALIZACIÓN

MARZO

CRÉDITOS ECTS SOLICITADOS

1 (10 H. LECTIVAS Y 15 H. PRÁCTICAS)

**JUSTIFICACIÓN Y MEMORIA EXPLICATIVA (extensión máxima: 1.500 caracteres
sin espacios)**

En el documento “ Universidad: Compromiso social y voluntariado”, aprobado por la CRUE en 2001, se dice “...La Universidad debe asumir un papel protagonista en los procesos de desarrollo humano, explorando y llevando a la práctica nuevas estrategias destinadas a



construir una sociedad más justa, más participativa a través del voluntariado, la cooperación y el trabajo en el tercer sector”. De acuerdo con este documento y dentro de los nuevos ámbitos formativos que se recogen en el EEES, se oferta esta actividad sobre: “La Cultura del Voluntariado”.

El proceso de transformación en el que se encuentra actualmente inmersa la Universidad, supone un momento importante para replantear cómo debe ser el voluntariado universitario. En general, el voluntariado actual tiende a estar desinformado ante la formación y concentra su actuación dentro de un marco más individual, como prestación de servicios. Sin embargo, todas las actividades de voluntariado necesitan referentes culturales, sociales y de formación. Este conocimiento, que desde la Universidad se dirige al Voluntariado, permitirá el desarrollo de nuevas capacidades que favorezcan, al mismo tiempo, el desarrollo de una conciencia más solidaria. Al no existir una oferta formativa integral, es necesario articular la **formación** teniendo como fin último la **participación**, buscando y estableciendo una metodología activa a partir de la acción del voluntario/a.

Debido a ello, la actividad formativa que se solicita desde el CICODE, se ajusta a los siguientes objetivos:

- Facilitar y coordinar la participación de las personas pertenecientes a la Comunidad Universitaria en actividades de Voluntariado social.
- Sensibilizar a la Comunidad Universitaria para la creación de una conciencia cívica y de solidaridad.
- Fomentar la participación de la comunidad universitaria en la elaboración de programas de Voluntariado social.
- Promover los intercambios y la movilidad entre la Comunidad Universitaria.

PLAN DE LA ACTIVIDAD, PROGRAMA, CONTROL DE ASISTENCIA, MÉTODO DE EVALUACIÓN EN SU CASO (extensión máxima: 3.500 caracteres sin espacios)

Actividades presenciales: 10h. Jornadas de Iniciación al Voluntariado

Actividades formativas: 15h. En: Asociaciones, ONG, ...

1. Descripción del Programa

Objetivo general: Fomentar el Voluntariado universitario como mecanismo de participación y transformación social.

La consecución del objetivo general implica los siguientes fines concretos:

- Contribuir a través del Voluntariado al desarrollo de los sectores sociales más desfavorecidos, tanto en nuestro entorno local como en países del Sur.
- Sensibilizar a la comunidad universitaria acerca de otras realidades y en especial de los colectivos marginados, tanto en nuestro entorno local como en países en desarrollo.
- Divulgar entre la Comunidad Universitaria el concepto del Voluntariado y los cauces y mecanismos de participación.
- Canalizar la información sobre el Tercer Sector en el ámbito del Voluntariado en Granada.



- Formar a los y a las voluntarios y voluntarias en materia de Voluntariado social, tanto en el ámbito local como internacional.
- Propiciar el debate y la reflexión acerca del Voluntariado universitario.
- Reforzar el enfoque de género y la igualdad entre hombres y mujeres, y el compromiso medioambiental en la realización de actividades del Voluntariado Universitario.
- Promocionar la participación de la comunidad universitaria en acciones de Voluntariado a través de organizaciones sin ánimo de lucro tanto en Granada como en países en desarrollo.

2. Control de Asistencia

Se llevará a cabo mediante la firma y consignación del DNI en los listados de las/los alumnas/os matriculados. El máximo de ausencias permitidas será del 20%.

3. Evaluación del Programa

Evaluación del grado de satisfacción general de las personas participantes, y de aspectos concretos de las sesiones:

1. Nivel de cumplimiento de los objetivos de la/s sesión/es
2. Nivel de profundidad con el que se ha tratado el contenido
3. Adecuación del tiempo dedicado a tratar los contenidos
4. Utilización de recursos didácticos por parte de los/as profesores/as
5. Adecuación de la metodología del curso al contenido del mismo
6. Habilidades de los/las profesores/as para motivar e interesarnos por lo tratado
7. Claridad en sus exposiciones
8. Dominio de la materia demostrado por parte de los/as profesores/as
9. Utilidad de los materiales aportados
10. Valoración global del curso

Seguimiento y contacto con las personas responsables de ONGs y asociaciones implicadas en las distintas actividades donde se lleven a cabo el periodo de prácticas

GRANADA, 4 de Febrero de 2011

FDO. JOSEFA CAPEL MARTÍNEZ

SRA. VICERRECTORA DE ENSEÑANZAS DE GRADO Y POSGRADO



Universidad de Granada
Vicerrectorado de Enseñanzas de
Grado y Posgrado



RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS	<input type="checkbox"/>	CULTURALES
	<input type="checkbox"/>	DEPORTIVAS
	<input checked="" type="checkbox"/>	DE PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL
	<input type="checkbox"/>	SOLIDARIAS
	<input type="checkbox"/>	DE COOPERACIÓN

CENTRO, SERVICIO U ÓRGANO PROPONENTE
OFICINA DE TRANSFERENCIA DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN (OTRI)
TÍTULO DE LA ACTIVIDAD
LA RUTA EMPRENDEDORA
ORGANIZA
OTRI (EN COLABORACIÓN CON AGENCIA IDEA Y CADE)
DIRECTOR/A (que certificará la asistencia y participación en la actividad)
JESÚS CHAMORRO MARTÍNEZ
FECHA DE REALIZACIÓN
ABRIL / MAYO DE 2011
CRÉDITOS ECTS SOLICITADOS
3 ECTS <i>VISITA AL PTS Y REALIZACIÓN DEL TALLER (1ETC)</i> <i>CURSO DE FORMACIÓN (2 ECTS)</i>
JUSTIFICACIÓN Y MEMORIA EXPLICATIVA (extensión máxima: 1.500 caracteres sin espacios)



JUSTIFICACIÓN Y MEMORIA EXPLICATIVA

La Universidad de Granada es una institución comprometida con el fomento de la cultura emprendedora, apostando por la creación de empresas como fórmula que potencie el desarrollo económico, favorezca la creación de empleo y facilite la inserción de los titulados universitarios en el mundo laboral. Promover esta cultura emprendedora se convierte, y más en la actual situación de crisis económica, en una acción prioritaria.

La formación emprendedora genera grandes beneficios para el alumno debido a que, no solo desarrolla habilidades de gestión empresarial, sino que complementa su desarrollo profesional fortaleciendo competencias emprendedoras tales como liderazgo, trabajo en equipo, motivación, comunicación, creatividad y planificación, entre otros. Todo ello le permitirá generar emprendimientos exitosos, además de brindarle la posibilidad de generar sus propios ingresos, mejorando su calidad de vida y proporcionándole la experiencia necesaria para optar por un nuevo camino de desarrollo profesional y personal.

Dentro de este marco, nace el proyecto “La ruta emprendedora” con los siguientes objetivos:

- Fomentar la cultura emprendedora en el entorno universitario
- Fomentar el desarrollo de proyectos empresariales
- Introducir líneas de formación transversales en la UGR
- Potenciar la vinculación con el entorno socioeconómico

Son muchos los factores a considerar cuando se plantea la creación de una empresa: el producto, el emprendedor (y los recursos humanos de la empresa), las demandas y necesidades del mercado, etc. El proyecto “La ruta emprendedora” se centra en el segundo de estos elementos: el emprendedor. Para ello, se plantean una formación en tres fases que van incrementando paulatinamente el tiempo de dedicación. En ellas se va introduciendo al alumno en los diversos aspectos de la cultura emprendedora, sin saturar con densos programas, a la vez que ofreciendo herramientas que permitan despertar la faceta emprendedora. A grandes rasgos, las tres fases incluyen (i) **visita al BIC e incubadora de empresas en el Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud**, (ii) **talleres para emprendedores** y (iii) **formación avanzada** sobre creación de empresas y elaboración de planes de explotación empresarial. En el siguiente apartado se detallan estas tres fases y su contenido.

PLAN DE LA ACTIVIDAD, PROGRAMA, CONTROL DE ASISTENCIA, MÉTODO DE EVALUACIÓN EN SU CASO (extensión máxima: 3.500 caracteres sin espacios)

PLAN DE LA ACTIVIDAD

La Ruta Emprendedora consta de tres **fases** que van incrementando paulatinamente el tiempo de dedicación, introduciendo de forma progresiva al alumno en los diversos aspectos de la cultura emprendedora:

1. Visita al BIC e incubadora de empresas en el PTS (una mañana). Los agentes implicados en el emprendimiento (OTRI, IDEA y CADE) les mostrarán in situ los mecanismos y organismos que intervienen en la creación de una empresa, se impartirá una charla por parte de un emprendedor que les contará su experiencia personal y se visitarán empresas



relacionadas con su área de interés para que conozcan experiencias de otros compañeros. *(Los interesados en realizar la segunda fase se inscribirán en un documento que se les pasará al finalizar la visita).*

2. Talleres para emprendedores (dos días). Para aquellos que se hayan inscrito en esta fase, se impartirá un taller específico destinado a la motivación y captación de emprendedores. Se pretende sensibilizar, captar, motivar y capacitar al alumno a través de sesiones formativas, utilizando una metodología eminentemente práctica y participativa, sin olvidar su finalidad didáctica. El método utilizado será un método inductivo-deductivo: primero se les introduce en el tema para que luego sean ellos los que, a través de la técnica del ludo-aprendizaje, descubran cuáles son esas actitudes o aptitudes de fondo. *(Los interesados en realizar la tercera fase se inscribirán en un documento que se les pasará al finalizar el Taller).*

3. Curso de formación avanzada (cinco días). En esta tercera etapa se ofrecerá formación más completa y avanzada sobre creación de empresas, elaboración de planes de empresa, ayudas a las que pueden acceder, casos prácticos, etc. Se pretende introducir al alumno en el ámbito del emprendimiento, proporcionándole unos conocimientos básicos a través de sesiones formativas utilizando una metodología teórica, práctica y participativa. Se pretende que el alumno conozca los medios, herramientas y recursos existentes actualmente que pueden ayudarle a emprender, y capacitarle para elaborar un plan de empresa.

Las actividades anteriores se harán agrupando por sectores, de forma que el alumno conozca casos prácticos afines a la carrera que está cursando. Concretamente, se han considerado los seis sectores empresariales estratégicos establecidos desde la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, mostrados en la siguiente tabla:

Biotecnología y Ciencias de la Vida y la Salud	A
Tecnologías de la Información y la Comunicación	B
Medio Ambiente. Energías Renovables y Agro	C
Industrias de base Creativa y Cultural	D
Aspectos Sociales y Humanidades	E
Gestión Empresarial y Aspectos Jurídicos	F

PROGRAMA

PROGRAMA - VISITA AL BIC

Denominación: VISITA AL BIC E INCUBADORA DE EMPRESAS EN EL PTS

Fecha: abril/mayo de 2011

Horario: De 9:00 a 15:00 horas

Nº de horas: 6 presenciales

Lugar de Realización: Sala de Conferencias del BIC Granada

PROGRAMA

08:40: Salida en autobús desde la Facultad/Escuela establecida.



- 09:00: Presentación
09:30: Exposición de los agentes de apoyo al emprendimiento en el PTS.
 ○ Director OTRI de la Universidad de Granada
 ○ Gerente de la Agencia de Innovación de Desarrollo de Andalucía (IDEA)
 ○ Directora de la Red Territorial de Apoyo a Emprendedores (CADE)
11:00: Pausa Café
11:30: Charla impartida por un emprendedor del sector.
13:30: Visita Instalaciones BIC Granada.
 ○ Visita a dos/tres empresas del sector
 ○ Visita Preincubadoras del CADE.
15:00: Regreso en autobús a la Facultad/Escuela de partida.

PROGRAMA – TALLER

Denominación: TALLER HACIA EL EMPRENDIMIENTO

Fecha: abril/mayo de 2011

Horario: De 8:00 a 15:00 horas (dos días)

Nº de horas: 14 presenciales + elaboración de conclusiones sobre las capacidades adquiridas

Lugar de Realización: por determinar

PROGRAMA

1ª Sesión del Taller

1. Ruptura de Hielo / Presentación equipo / Motivaciones.
 ○ Dinámica “Pica Hielo”
2. Diagnóstico previo de Capacidades Emprendedoras.
3. Dinámicas sobre Capacidades Emprendedoras: Creatividad e Innovación, la Idea de Negocio.
 ○ Dinámica “El reciclaje”
 ○ Dinámica “Las pruebas individuales”
4. Dinámicas sobre Capacidades Emprendedoras: Habilidades Sociales y Comunicativas, la asunción del rol.
 ○ Dinámica “Brainstorming Consultivo”
 ○ Dinámica “Confianza Ciega”: Comunicación, Confianza en el Líder, Planificación y Trabajo en equipo.
 ○ Dinámica “Prejuicios”: Apertura, enriquecimiento mutuo y Comunicación.

2ª Sesión del Taller

1. Dinámicas sobre Capacidades Emprendedoras: Trabajo en Equipo y Liderazgo, dinamizadores de recursos.
 ○ Dinámica “La Familia”
 ○ Dinámica “Enredo”
 ○ Dinámica “Torre”
2. Dinámicas sobre Capacidades Emprendedoras: La Relación Societaria, la confianza, la imagen, la responsabilidad.
 ○ Dinámica “Encuentra a tus socios”
 ○ Dinámica “Capital relacional, Redes Sociales y Ventana de Johary”.
 ○ Dinámica “Los animales”



3. Las Capacidades Emprendedoras.

- PPT_“SPEECH””: Reforzar las habilidades trabajadas en cada una de las dinámicas así como su relación con la temática.

Conclusión Taller: Además de la asistencia establecida en el Taller, el alumno deberá elaborar un documento donde plasme las conclusiones sobre las capacidades adquiridas en el mismo.

PROGRAMA – CURSO DE FORMACIÓN AVANZADA

Denominación: CURSO DE FORMACIÓN PARA EMPRENDEDORES

Fecha: mayo de 2011

Horario: de 9:00 a 14:00 horas

Nº de horas: 25 presenciales + preparación de un proyecto empresarial básico (20-25 horas)

Lugar de Realización: por determinar

PROGRAMA

TEMA 1.- LA ACTIVIDAD DE LA EMPRESA: EL PRODUCTO O EL SERVICIO

- Análisis estratégico aplicado a emprendedores
- Concepto de ventaja competitiva
- Generación de ideas de negocio
- Definición del modelo de negocio
- Errores a evitar en la concepción de una idea de negocio

TEMA 2.- EL MERCADO-PÚBLICO OBJETIVO

- Definición del mercado al que se dirigirá el producto o el servicio
- Análisis del mercado actual y previsiones de evolución
- La competencia directa o indirecta
- Previsión de la evolución del mercado

TEMA 3.- LA PRODUCCIÓN

- Determinación de la capacidad productiva
- Ubicación de la empresa. Criterios de localización
- Diseño del proceso de producción
- Decisiones tácticas: recursos, abastecimiento y distribución

TEMA 4.- EL PLAN DE MARKETING.

- Presentación del producto o servicio
- Imagen corporativa
- Acciones de promoción y comunicación
- Previsión y técnicas de ventas
- Marketing de los servicios

TEMA 5.- ORGANIZACIÓN Y PERSONAL.

- Puestos de trabajo a crear, distribución por categorías y asignación de responsabilidades
- Selección del personal: perfiles de las personas a contratar; conocimientos, experiencia.
- Formas de contratación
- Previsiones de crecimiento del empleo



TEMA 6.- LA FINANCIACIÓN.

- Necesidades económicas del proyecto, recursos propios/ajenos y ayudas públicas.
- Fuentes de financiación; banca oficial, banca privada, sociedades de leasing...
- Plan financiero: inversiones, previsión de tesorería, cuenta de resultados previsional, balance previsional...
- Rentabilidad del proyecto.

TEMA 7.- OBLIGACIONES DE LA EMPRESA.

- Obligaciones contables.
- Obligación de entregar factura.
- Obligaciones fiscales.

TEMA 8.- ASPECTOS FORMALES DEL PROYECTO.

- Formas jurídicas de empresa
- Trámites legales y administrativos en la creación de empresas

TEMA 9.- LA INNOVACIÓN.

- Transferencia e I+D+i
- Motivación para la creación de empresas innovadoras
- Aspectos Jurídicos: régimen de incompatibilidades
- Servicios OTRI a emprendedores

TEMA 10.- RECURSOS DE APOYO AL EMPRENDIMIENTO. SUBVENCIONES.

- Presentación de plataformas y redes de apoyo al Emprendimiento en Andalucía
- Instrumentos de la Agencia de Innovación de Desarrollo de Andalucía
- Orden de Incentivos para el Fomento de la Innovación y el Desarrollo Empresarial en Andalucía (2008-2013).

Conclusión Curso: Además de la asistencia a las clases teóricas y prácticas establecidas en el Curso, el alumno deberá preparar un **Proyecto Empresarial básico** con los conocimientos adquiridos en el mismo. La estimación del trabajo para realizar el proyecto es de 20-25 horas.

CALENDARIO

SECTOR		FASE 1	FASE 2	FASE 3
BIOTECNOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA VIDA Y LA SALUD	A	1 ABRIL	14-15 ABRIL	16-20 MAYO
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	B	8 ABRIL	14-15 ABRIL	16-20 MAYO
MEDIO AMBIENTE, ENERGÍAS RENOVABLES Y AGRO	C	15 ABRIL	12-13 MAYO	23-27 MAYO
INDUSTRIAS DE BASE CREATIVA Y CULTURAL	D	29 ABRIL	12-13 MAYO	23-27 MAYO
ASPECTOS SOCIALES Y HUMANIDADES	E	6 MAYO	12-13 MAYO	23-27 MAYO
GESTIÓN EMPRESARIAL Y ASPECTOS JURÍDICOS	F	6 MAYO	12-13 MAYO	23-27 MAYO



ABRIL						
L	M	X	J	V	S	D
				1 A	2	3
4	5	6	7	8 B	9	10
11	12	13	14	15 15 C	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29 D	30	

MAYO						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6 E+F	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

FASE 1: Visitas al BIC e incubadora de empresas en el PT Ciencias de la Salud

FASE 2: Talleres para emprendedores

FASE 3: Formación avanzada

Para la fase 1 se han considerado los seis sectores estratégicos, agrupando en este caso los sectores E y F en una misma visita. Tendremos, por tanto, cinco visitas al BIC que tendrán lugar en cinco semanas consecutivas (Fecha inicio: 1 de abril - Fecha fin: 27 de junio), estando cada visita centrada en la temática del sector. La fase 2 de cada sector tendrá lugar a la semana siguiente de la visita, estando previstos talleres de 25-30 personas. Respecto a la fase 3, están previstos dos cursos la segunda quincena de mayo, al cual asistirán aquellos que hayan realizado previamente el taller y la visita.

CONTROL DE ASISTENCIA Y MÉTODO DE EVALUACIÓN

El control de asistencia y método de evaluación que se llevará a cabo en las distintas fases del proyecto "La Ruta Emprendedora" será el siguiente:

1. Visita al BIC e incubadora de empresas en el PTS

Control de asistencia: se realizará por los Técnicos de la OTRI.

Método de Evaluación:

- *Asistencia a la Visita: 100%*

2. Talleres para emprendedores

Control de asistencia diaria al Taller: se realizará por los Técnicos de la OTRI.

Método de Evaluación:

- *Asistencia al Taller: 100%*



Universidad de Granada
Vicerrectorado de Enseñanzas de
Grado y Posgrado

3. Curso de formación

Control de asistencia diaria al Curso: se realizará por los Técnicos de la OTRI.

Método de Evaluación:

- *Asistencia a clases teóricas y prácticas: 70%*
- *Trabajo: Proyecto empresarial básico: 30%*

GRANADA,.... de..... de 20...

FDO.

SRA. VICERRECTORA DE ENSEÑANZAS DE GRADO Y POSGRADO